

**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
19 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo noveno período de sesiones
Temas 36 y 148 del programa provisional
La situación en el Oriente Medio
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Sexagésimo año

**Cartas idénticas de fecha 19 de mayo de 2005 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el
Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas**

Deseo señalar a su atención la última serie de ataques terroristas perpetrados contra Israel.

Desde el día de ayer, 18 de mayo de 2005, terroristas palestinos han arrojado más de 40 proyectiles de mortero contra comunidades israelíes de la Franja de Gaza. Se notificó a la Autoridad Palestina de estos ataques, pero ésta no logró impedirlos ni detuvo a los terroristas involucrados.

Elementos terroristas también lanzaron cohetes Qassam contra una comunidad israelí en el Negev occidental y terroristas de Hamas abrieron fuego contra un puesto de las Fuerzas de Defensa Israelíes en la carretera de Philadelphi. Entretanto, las fuerzas de seguridad israelíes descubrieron un artefacto explosivo de 40 kilogramos colocado por terroristas en la misma zona.

Además, en el curso de la noche un terrorista de Hamas se acercó a la frontera entre Israel y Egipto con la intención de colocar y hacer detonar un artefacto explosivo que tenía como blanco a las Fuerzas de Defensa Israelíes. Según información proporcionada por funcionarios palestinos a las Fuerzas de Defensa Israelíes, el terrorista aparentemente murió a causa del mal funcionamiento del artefacto explosivo.

Como es de su conocimiento, se han producido varios acontecimientos positivos en la región recientemente e Israel está haciendo todo lo posible por ayudar a crear una atmósfera propicia para el progreso del proceso de paz. Ataques de ese tipo, sin embargo, ponen en peligro las perspectivas futuras de ese proceso.

A pesar de esta continua actividad terrorista, Israel sigue ejerciendo cautela y espera que las nuevas autoridades palestinas, así como todos los Estados de la región, cumplan finalmente sus obligaciones y adopten una política de tolerancia cero para el terrorismo. Israel está empeñada en un serio esfuerzo por reactivar el proceso de paz y ha demostrado estar dispuesta a cumplir las obligaciones que le

incumben, pero espera que las autoridades palestinas trabajen más activamente para eliminar por completo la actividad terrorista.

Israel pide a la comunidad internacional que reafirme su condena absoluta de las tácticas terroristas y que sólo acepte, sin concesión alguna, el total desmantelamiento de las organizaciones terroristas, así como esfuerzos incansables por impedir el terrorismo y enjuiciar a sus autores y seguidores, de conformidad con el derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1373 (2001), y la hoja de ruta. La demora de esas medidas representa una amenaza directa e inmediata para las frágiles esperanzas de paz que han renacido en la región.

La presente carta está precedida de otras numerosas que detallan la campaña de terrorismo palestino iniciada en septiembre de 2000 y documentan los crímenes por los cuales debe responsabilizarse plenamente a los terroristas y sus seguidores.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 36 y 148 y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dan **Gillerman**
Embajador
Representante Permanente
